



## VI. ANUNCIOS PARTICULARES

### NOTARÍA DE DON JESÚS SÁNCHEZ VIGIL DE LA VILLA

Yo, Jesús Sánchez Vigil de la Villa, Notario del Ilustre Colegio de Castilla y León, con residencia en Villarcayo.

Hago constar:

Que a requerimiento de Don Lucas Negro Pérez, Doña María Begoña Arnaiz Gómez y Don Íñigo Tartas Lander, se ha iniciado acta de notoriedad por defecto de cabida, al amparo del art. 53.10 de la Ley 13/1996, para la modificación de superficie, referido a la finca 18.935, libro 119, tomo 1.768, folio 98, del Registro de la Propiedad de Villarcayo, sita en Puente Arenas, Merindad de Valdivielso (Burgos), en la calle Adentro, número 18 A y B con referencia catastral 2537114VN5423N0001MH.

1. – Descripción: a) Finca segregada. Vivienda y cobertizo, sita en la calle Adentro, número 18 A. El terreno tiene una superficie de 198,30 m<sup>2</sup>, sobre el cual existen una vivienda, con una superficie de 38,55 m<sup>2</sup>, y un cobertizo, con una superficie de 58,30 m<sup>2</sup>. Linda: Norte, finca de la calle Adentro, 16; sur y este, calle Adentro; y oeste, resto de finca matriz. Tiene su acceso por su lindero este o calle Adentro.

b) Resto de la matriz. Terreno sito en la calle Adentro, número 18 B. Con una superficie de suelo de 223,70 m<sup>2</sup>, sobre el cual existen una vivienda, con una superficie de 25,45 m<sup>2</sup>, y un cobertizo, con una superficie de 41,75 m<sup>2</sup>. Linda: Norte, finca de la calle Adentro, 16; sur, calle Adentro; este, finca segregada; y oeste, sendero. Tiene su acceso por su lindero sur.

Ambas fincas tienen una superficie de 422 m<sup>2</sup>.

Finca de origen: Terreno con una edificación destinada a vivienda y dos cobertizos, sito en la calle Adentro, número 18, con una superficie de suelo de 422 m<sup>2</sup> sobre el cual existe una vivienda, con una superficie de 64 m<sup>2</sup>, y dos cobertizos, con unas superficies de 41,75 m<sup>2</sup> y 58,30 m<sup>2</sup> respectivamente. Linda: Norte, finca de la calle Adentro 16; sur y este, calle Adentro; y oeste, sendero. Tiene accesos por sus linderos sur y este.

Advertencia: Todo ello se notifica nominativamente a los colindantes mencionados y genéricamente a quienes puedan quedar afectados por la tramitación de dicha acta, para que dentro del plazo de 20 días a contar desde el siguiente a la publicación de dicho edicto, puedan comparecer en mi Notaría, sita en la plaza Joaquín Fernández Villarán n.º 1 - 1.º C, de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja (Burgos), para exponer y justificar sus derechos, y hacer las manifestaciones que juzguen oportunas.

En Villarcayo, a 3 de agosto de 2012.

El Notario,  
Jesús Sánchez Vigil de la Villa,